

TEMAS SOCIALES

SOLUCIÓN INTEGRAL

Urgentísimo es el remedio que necesita nuestra sociedad. La de todo el mundo en general y en particular la de nuestra España.

Las luchas fratricidas y vandálicas que ha poco presenciábamos, nos despertaron del letargo, si es que aún estábamos dormidos, y nos mostraron que el socialismo en su peor y más radical tendencia, nos tiene el terreno minado. ¿Lo hará estallar algún día en mayor extensión aún de lo que hizo en su pasado ensayo? Sin ser profetas podemos contestar afirmativamente, si es que todos aquellos que están obligados, no se esfuerzan con todo empeño para aportar el remedio oportuno.

Es la enfermedad social complicadísima. Sus causas pertenecen a órdenes muy diversos. Creer que una medida forjada según nuestra opinión traerá la cura eficaz de este inveterado mal, es pensar en soluciones simplistas y de ingenio infantilismo.

Quiénes lo resuelven todo por la fuerza, y están soñando con aquella dictadura energética que no dejará mover pie ni mano sin el debido y durísimo castigo. Otros más idealistas predicarán por todas partes las grandes ideas de la moralidad, del deber y más en concreto, la religión y esperanza de los bienes futuros para que los desgraciados se resignasen en las presentes penas y no aspirasen a salir de las mismas.

No falta una tendencia de los más inteligentes que preconizan una mayor justicia social; una distribución equitativa de los bienes del mundo, sin quitar por ello las desigualdades sociales. Y pretenden obtener esta mayor equidad, con la renuncia por parte de los agraciados de la fortuna de parte siquiera de sus derechos y bienes superfluos.

¿Quiénes están en la razón? Todos y nadie. Todos, porque todos aportan un remedio que ataca la enfermedad. Y nadie, porque estos remedios resultan manifiestamente incompletos si se aplican por separado. Es menester una curación totalitaria, usando la palabra de moda. Necesitan curación todos los elementos que constituyen el cuerpo social.

La parte espiritual primero, es decir, la inteligencia, la voluntad, el corazón de los hombres y en consecuencia también sus costumbres; y esto no sólo en la gente necesitada, sino también y quizá muchísimo más, la que dispone de grandes bienes, para acuarla al desprendimiento y generosidad. Para todos es urgente el remedio.

Pero a esta curación moral debe juntarse con la misma proporción, el remedio para las verdaderas necesidades de la clase obrera, al menos de una parte de la misma. Porque basta que esta parte exista, para que tengan las quejas fundamento y para que llegue a prender otro incendio con este combustible.

La actividad en esta esfera ha de tener prelación sobre la precedente. ¿Quién, pues se atreverá a predicar religión y paciencia al necesitado pudiendo y debiendo socorrerle de antemano? Es esto sencillamente un sarcasmo. Con razón el Apóstol de la caridad dice que donde no hay obras, no hay amor.

En el mundo habrá siempre una desigualdad que la naturaleza lleva consigo al hacer a los hombres por una parte iguales sustancialmente, y por otra con muchas disparidades accidentales. Esta variedad que naturalmente provoca emulación y envidia, debe encontrar como único alivio, la esperanza en los bienes futuros; es decir, en la resignación que aportan las verdades religiosas.

Pero el desorden real que se ensaña en gran parte de los hombres, por la mala distribución de las riquezas, produciendo la necesidad y miseria en unos, al lado de la opulencia de los otros, no tiene sencillamente lento, y debe a todo trance desaparecer, o al menos es menester que se ainen los esfuerzos de todos para disminuirlo lo más posible. Sólo entonces podremos persuadir, sin tener que sonrojarnos de ello, que el desgraciado busque su consuelo en el Señor que tiene en su mano todos los tesoros, pues a El debemos acudir cuando han fallado todas las industrias humanas.

Pero además de lo dicho, no hay que descuidar la cuestión de método en la aplicación de los remedios. Por desgracia, las exageraciones liberales que dominan el espíritu de los hombres públicos, producen la ausencia de energía en el poder, aun cuando por otra parte la estén reclamando a voces la totalidad de los ciudadanos. Es necesaria la energía, sin crueldad, para el castigo; energía, para imponer las reformas que el bien común y el mejoramiento de las clases humildes necesita; energía en las leyes que favorezcan la moralidad, la religión y la enseñanza cristiana. ¿Cuán distantes estamos de ello.

Si todo esto no viene, y no con ritmo lento, sino con paso acelerado, los ruidos del cardo revolucionario permanecerán vivos. Por algún tiempo, no mucho, desaparecerá la planta de la vista, pero atención; después de una bonanza primaveral, se mostrará más llena de vida y con plúas que nos lastimarán más aún que antes, y harán correr la sangre con mayor abundancia. Lo habremos merecido. No habremos aplicado el verdadero remedio.

MINOR.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Cosacos del Don "Platoff"

Concierto de música sacra

Esta agrupación artística, única en el mundo que ha logrado dar conciertos sacros en las principales ciudades de Francia, Bélgica y otros países de Europa, y América, bajo el patrocinio de los más eminentes Prelados y autoridades eclesiásticas, utilizando las severas naves de los templos, dió anoche un concierto bajo las bóvedas de nuestra incomparable Catedral Basílica, como lo hará hoy en el sacro recinto de San Francisco el Grande, de Madrid.

Diez años lleva recorriendo esta masa coral, triunfalmente, todos los escenarios y salones musicales, con éxito creciente, cantando obras profanas, además de los triunfos obtenidos con sus cantos religiosos.

El nombre de «Platoff» que lleva este Coro, está tomado del conde de Ataman, que se distinguió por sus proezas guerreras. Grandes eran los deseos de oír a los eminentes artistas rusos, viéndose el templo completamente lleno, apiñados sin distinción de clases, edades y categorías todos los burgaleses en la nave central, laterales, coro y capillas todas, siendo imposible calcular el número de personas que acudieron a la Catedral.

A la hora en punto marcada, empezaron a salir uniformados por el centro de la nave los 27 ejecutantes, que ucaron la tribuna colocada al efecto sobre la tumba de don Rodrigo Díaz de Vivar y doña Gimena, por haber lo así pedido ellos mismos.

El maestro de capilla don Leocadio Hernández Asuncion, desde el púlpito y ante el micrófono, leyó unas cuartillas dando a conocer al Coro y sus triunfos obtenidos. Los altavoces funcionaron a la perfección y todos podían haber disfrutado de la hermosa conferencia, bien documentada, del señor Hernández Asuncion, a no ser por la aglomeración de personal y al ruido que producían al estar impacientes por oír a los Cosacos; guardando el público poca compostura y recogimiento, sin tener en cuenta que se celebraba el concierto en el templo del Señor.

Dijo, entre otras cosas, que esta agrupación venía a traer con delicados conciertos sacros por las Catedrales, aires de amor santo y anhelos de redención de un pueblo que gime y sufre bajo la tiranía de todas las amarguras, pero con la fe inquebrantable en los más ideales y con la esperanza indestructible de una resurrección confortadora.

Este coro, dijo, va a actuar trayéndonos las dulzuras de la canción sagrada, sobre la tumba que inmortaliza en las cenizas del Cid Campeador, la caballerosidad, el valor e hidalguía de la soberana Castilla, y bajo el pendón sagrado de Cristo Crucificado, que trofeo es y de los más gloriosos del alma castellana en sus afanes de unidad nacional y religiosa y reliquia adorable de conquistas con

tra la morisma enemiga de nuestro lábaro santo.

Recoge datos curiosos y citas de varios autores que enaltecieron la música litúrgica de la Iglesia griega y de la romana, de la melodía popular indígena y recuerda la memoria de eminentes autores rusos que levantaron con sus creaciones nuevas estructuras para enriquecer el arte puesto al servicio de altas concepciones religiosas.

Refiriéndose al programa anunciado, explica todas y cada una de las obras diciendo en primer lugar que el «Canto de los Querubines», es la exclamación del alma cristiana a la Santísima Trinidad, imitando a los coros invisibles de los ángeles el «Cántico de Simeón» es el que la liturgia romana adopta para el oficio de completas; en «La conversión del buen ladrón», se reconoce la divinidad del Salvador y en la plegaria «Señor, protegida a vuestro pueblo», el alma se reconoce impotente sin el auxilio divino. «El himno de acción de gracias es, inspirado en el litúrgico Ambrosiano y desarrollado en forma de sentida plegaria, esta es una página musical muy grandiosa de Bortniansky, que vivió en los años 1751-1825, y que se formó artísticamente bajo la protección de Catalina II, quien le nombró director de la capilla vocal de la Corte.

Aunque no figuraba en el programa no podía faltar la salutación angélica en un concierto sacro, y el Coro ejecutó el «Ave María» de Donizetti, a cuatro voces, con suma perfección.

La dulzura poética de esta bella concepción está expresada con toques de una armonización fina y elegante y a no ser por el recinto sagrado en que nos encontramos, el canto del Ave María, hubiera provocado una salva de aplausos y obtenido la repetición.

El grito de amor hacia Dios, continúa el señor Hernández en el siguiente número «¡Oh Señor inspiradme mi oración», indica el ansia de nuestro corazón de una felicidad superior.

Siguieron el «Pater noster», en texto latino, con música inspirada y arte vocal exquisito y el «requiem» de las misericordias divinas en favor de los muertos de la guerra, para quienes hemos de pedir el descanso eterno.

Todos los números del programa fueron ejecutados de una manera irreplicable y terminó el concierto sacro con la exposición y reserva del Santísimo, después de habernos deleitado con un precioso Tantum Ergo.

Ofició en la reserva el señor Hernández Asuncion. Al final los fieles todos entonaron el «Cantemos al Amor de los Amores», con acompañamiento de órgano.

Los altavoces no funcionaron al cantar los Cosacos, por indicación de estos.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 24 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», UNA CONFERENCIA sobre el tema «EDUCACIÓN CÍVICA EN SUS ASPECTOS ÉTICO-SOCIAL Y JURÍDICO», a cargo del competente abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y profesor del Centro don Mariano Martínez de Simón.

La conferencia empezará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias, declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término municipal de La Horra.

—Otra rectificando la designación del Colegio electoral del Valle de Tobalina.

—Otra sobre desaparición de una yegua del vecino de Valdorros Santiago Díez Abad.

Consejo provincial de primera enseñanza. —Circular declarando días de vacaciones de primavera los comprendidos del 8 al 22 de abril.

Providencias judiciales y anuncios.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha cursado el telegrama siguiente:

Director general Aeronáutica.—Madrid.

Estando desmontándose cuatro hangares aeródromo Gamonal, ruegole no se trasladen fuera Burgos sino que se cedan aeropuerto para instalarlos campo Villauría.—Alcalde Burgos, Manuel Santamaría.

También se han enviado telegramas a los diputados señores Martínez de Velasco y García Vedoya, interesándoles gestionen lo que se epide al director general de Aeronáutica.

Compañía de Aguas

Aviso al público

Para la limpieza y conservación de los depósitos de agua de esta Compañía, se hace necesario, como en anteriores años, suspender el servicio por unos días desde las doce de la noche a las seis de la mañana; lo que se hace público en evitación de los pequeños molestias que puedan producirse.

NUMERO 1.705

Teléfono Automático de
EL CASTELLANO

Texto íntegro de la ley de arrendamientos

(Continuación)

CAPITULO V

DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS

Artículo 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por compelerle a ello judicialmente, rescindiendo el contrato u obtener la reducción de la renta en proporción a la disminución de la producción de la finca.

Art. 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad.

Son obligatorias las impuestas por la ley o por resoluciones firmes de la Administración o de los Tribunales.

Útiles, las que, sin estar incluidas en el grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad del que la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se estará a lo convenido por las partes, y, en su defecto, a lo que decida el juez o Tribunal competente, previo el informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Cuando se trate de obras y reparaciones de edificios será respetado el pacto, a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, que hayan consignado las partes en el contrato.

Art. 21. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta, sino producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjesen, el aumento de aquéllas será proporcional al de éstos.

Si no mediara acuerdo entre el arrendador y el arrendatario, el juez o Tribunal competente, previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Art. 22. Las mejoras útiles podrán realizarse por iniciativa del arrendador o del arrendatario, o por convenio entre los mismos, pero nunca se llevarán a cabo sin la autorización previa de ambas partes, o en, su caso, sin que hubiere recaído la oportuna resolución del juez o Tribunal competente.

Cuando la finca en que se traten de efectuarse las mejoras se halle sujeta a usufructo, no podrán realizarse sin la conformidad expresa del nudo propietario, procediéndose, en caso de discordia como ordena el párrafo anterior. Cuando la mejora útil se deba a iniciativa del arrendador, se realice a expensas de éste, dando lugar a un aumento en el rendimiento de la finca, tendrá derecho, al igual que en las mejoras obligatorias, a una elevación proporcional de la renta. Si esta mejora útil produjera un aumento de renta superior al 10 por 100 de ésta, el arrendatario tendrá derecho a rescindir el contrato. También podrá el arrendatario pedir esta rescisión si la mejora consistiese en transformación total o parcial de cultivos. En ambos casos deberá notificarlo al arrendador cuatro meses antes de terminar el año agrícola en que deba cesar el arriendo.

Cuando se trate de realizar mejoras útiles por iniciativa del arrendatario, tendrá derecho a ejecutarlas por cuenta y con intervención de aquél el propietario de la finca. Si la mejora útil se realizare por iniciativa del arrendatario y a sus expensas, no habrá lugar a aumento ni disminución de la renta estipulada, pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la tierra se le indemnizará por el propietario, abonándosele los gastos o desembolsos que hubiere invertido en la realización de la mejora, con deducción de la merma del valor que hubiere experimentado la cosa en que consistía aquélla, por el transcurso del tiempo. Para esta indemnización será requisito indispensable que el carácter de mejora útil para el mayor valor de la finca o para su mejor explotación persista al extinguirse el arrendamiento, y que se haya además, realizado con conocimiento e intervención del propietario para fiscalizar los gastos. La cantidad exigible al propietario al terminar el arrendamiento por las mejoras útiles realizadas por iniciativa y a costa del arrendatario no podrá exceder de la sexta parte de la renta percibida durante toda la duración del arriendo.

Si como consecuencia de las mejoras realizadas en la finca por el arrendatario se elevare la contribución territorial sin que la renta haya experimentado aumento, el arrendatario podrá reclamar del arrendador, como complemento de renta, la cantidad en que dicho aumento consista.

En ningún caso ni el arrendador ni el arrendatario podrán compelerse recíprocamente a realizar mejoras útiles, rigiéndose las que se lleven a efecto por iniciativa y a expensas de cada cual por lo dispuesto anteriormente, y las que realicen de común acuerdo, por lo que pacten entre ellos sobre gastos, indemnizaciones y aumento de renta. Todas las cuestiones que surjan entre el arrendador y arrendatario con ocasión de las mejoras útiles serán resueltas por el juez o Tribunal competente, previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Art. 23. Las mejoras de adorno o comodidad serán de cuenta de quien las ejecute, sin derecho a indemnización alguna; cuando estas mejoras disminuyan el rendimiento o valor de la finca ninguna de las partes podrá realizarlas sin el consentimiento de la otra.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá retirar al finalizar el arrendamiento las que él haya costeado, siempre que al hacerlo deje la finca en las mismas condiciones en que estaba antes de realizar la mejora, y tendrá la obligación de retirarla si así lo solicita el nuevo cultivador de la finca.

El arrendador no estará obligado a indemnizar las mejoras que ya se hubieran tenido en cuenta al otorgar el contrato o hubieren sido objeto de compensación, incluso por reducción de la renta.

(Continuará).

La Fiesta del Arbol

La Sociedad de los Amigos del Arbol de Burgos, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento ha organizado la Fiesta del Arbol que tendrá lugar mañana domingo día 24 a las cuatro y media de la tarde en la «Fuente del Prior», próxima a la Cartuja de Miraflores.

El orden de la fiesta será el siguiente:

Sinfonía.
Himno al Arbol.
Breves discursos alusivos al árbol.
Distribución y plantación de árboles.
Repetición del Himno y distribución de meriendas.

Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutaran serán las siguientes:

1.º «Himno al Arbol», letra y música de José N. Quesada.

2.º Himno «Por la Patria», letra y música de Quesada.

3.º «Himno a Burgos» letra de M. Zurita, música de R. Calleja.

Tomarán parte en la interpretación de las obras la banda de música del regimiento de Infantería número 30 y un coro de 200 niños de las escuelas públicas de esta población.

Agradecemos a don Amancio Blanco Díez, presidente de la Sociedad de los Amigos del Arbol, el atento B. L. M., que nos ha enviado invitándonos al acto.

La empresa de los Autobuses de Burgos asociándose a la hermosa, culta, patriótica y nunca bastante ensalzada Fiesta del Arbol, que habrá de tener lugar mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde en la «Fuente del Prior», próxima a la Cartuja de Miraflores, establecerá servicio especial a dicho paraje, desde las tres y media, al precio de treinta céntimos por persona y viaje.

Los coches saldrán de la Plaza de Correos Viejo, y, si como es de esperar, el tiempo da un mentís a la tradicional creencia de que el anuncio de tal fiesta campestre atrae la lluvia, esperamos ha de verse muy concurrida, ya que se ha buscado como marco las laderas de la Cartuja, donde se ha llevado a cabo una gran repoblación forestal que, entre otras ventajas, contribuirá a impedir el corrimiento de tierras que amenazaban al monumento cartujano.

Avisos y convocatorias

APOSTOLADO DE LA ORACION

La Junta mensual de las Celadoras se hará el próximo domingo día 24 a las cinco de la tarde en la Iglesia de la Merced, y se recomienda la asistencia puntual de todas a ella.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA DE SAN GIL

Para manifestar el agradecimiento cordial a la señorita Pilar Rodríguez, por la gran atención que desde la fundación ha prestado a la formación adecuada de Juventudes Católicas Femeninas de esta parroquia, desempeñando el cargo de Presidenta, en el cual cesa por haber sido nombrada Vice-presidenta de la Junta Diocesana, se celebrará mañana a las ocho y media misa de comunión general.

Por la tarde a las tres y media se celebrará Junta general para la elección de Señoritas que han de ocupar las vacantes de la Junta Parroquial según dispone el reglamento.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN TIAGO Y SANTA AGUEDA

El pasado martes la Junta directiva de Santa Agueda, se reunió para la renovación de la misma resultando elegidos los señores siguientes:

Damaso Peña, presidente.
Agustín Vinos, vicepresidente.
Rafael Muñoz, secretario.
Pedro Alario, tesorero.
Joaquín Conde, vicesecretario.
Manuel Sañudo, vicesecretario.
Ramón Cantón, Ignacio Sarmiento, Julio Antón Calvo, Miguel Alvarez y Desiderio García, vocales.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Esta Archicofradía celebrará su función mensual, mañana domingo, en la iglesia de San Lorenzo, con Misa y Comunión general a las ocho y media de la tarde a las cinco y media; aplicándose los cultos por la prosperidad de la obra.

Casino de suboficiales

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, dará en este centro una recitación de poesía, nuestro querido compañero de redacción don Julián Lizondo Gascaña.

Agradecemos la invitación que, para asistir al acto, nos envía el señor presidente del centro.

PROBAD

LONDRES DE «LA EMINENCIA»
Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

Vea Vd. mañana....

La gran exposición de trajes y gabanes que para PRIMAVERA Y VERANO presenta

MARTINIANO

Sastre

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Servicio de regulación del mercado de trigo

La «Gaceta» de ayer publica el pliego con las condiciones para el concurso de adjudicación del «Servicio de Regulación del Mercado de Trigos», que es nombre oficial que se va a dar al organismo próximo a crearse.

Cilleruelo de Bricia

LA FIESTA DE SAN JOSE. Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la festividad de San José, especialmente este año, por haberse inaugurado una imagen de talla del Santo Patriarca que ha regalado a esta Iglesia doña Paula Vegas, benemérita maestra nacional del «Grupo Escolar Lope de Rueda» de Madrid.

Todos los vecinos de este pueblo recordamos gratamente y con memoria poética el desempeño de su magisterio en esta localidad a satisfacción de todo el vecindario, mas a pesar de los años transcurridos se habla de ella como si fuera de hoy su permanencia entre nosotros.

Por la tarde, a las dos y media, se cantaron vísperas solemnes actuando de preste don Guillermo Ordóñez, asistiendo de diácono y subdiácono don Ismael Bárcena y don Emiliano Rodríguez, párrocos de Espinosa de Bricia y Lomas de Villamediana respectivamente.

A continuación se rezó una estación a Jesús Sacramentado y se empezó la novena a San José cantándose por el pueblo los «Dolores y Gozos» del Santo.

Seguidamente y con gran expectación de los fieles ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el muy reverendo señor don Teodomiro Estébanez, párroco de Pesquera de Ebro, dando en primer lugar las más expresivas gracias a la donante de esta hermosísima y bendita imagen por la fina atención y afecto que ha tenido y demostrado hacia los habitantes de este pueblo.

Después expuso magistralmente la doctrina de la Iglesia respecto de San José como modelo de cabeza de familia y tomando datos de los Santos Padres San Ambrosio y San Agustín y de los Santos muy españoles San Pedro de Alcántara y Santa Teresa de Jesús, mas algunas Encíclicas de los Sumos Pontífices hizo ver con sus especiales dotes oratorias la necesidad de imitar las excelentas virtudes que adornaban al Santo Patriarca cuando moraba en la tierra y por fin cerró con broche de oro su sermón excitando gallarda y valientemente a no avergonzarse de la práctica de las obras piadosas y pedir con fe y perseverancia por medio del Patrocinio de San José nos proteja en vida y sea nuestro principal abogado en la hora de nuestra muerte.

La concurrencia y expectación que había por oír al predicador quedó altamente satisfecha. El templo resultó pequeño para contener tantas almas, pues asistieron en gran número de los pueblos limítrofes no solamente el elemento joven sino también las personas de edad avanzada.

UN FELIGRES.

Écos de la vida local

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se convoca a los señores asociados a la junta general ordinaria, para dar cumplimiento al art. 34 del Estatuto, que se celebrará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Patronal, calle de Santander, 10, 12 y 14, edificio de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

TELEFONO 2.019

Para los avisos de Carbones y Fabrica OVOIDES «PEREZMI» AL 2.019 y avisos en la Perfumería, Casa Fuentes, núm. 1.543, Santander.

Función teatral

La sección de Bachillerato de E. C. representará mañana domingo 24 en el Salón del Círculo Católico de Obispos, la farsa cómica en tres actos de Carlos Arniches titulada «Los grandes fortunados».

6. Grupo Divisionario de Intendencia

Desearo esquilmar todo el ganado mular perteneciente al mismo, se admiten proposiciones para dicho fin hasta las 12 horas del día 26 del presente mes.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Convocadas 100 plazas en Judicatura. Inmediatas: Jurídico-Militar y Registros. Programas, «contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS».

Bazar LA COCINA. Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. LOZA CRISTALERIA. Vicente P. Canales.

Compañía Telefónica Nacional de España

Los nuevos abonados al teléfono automático de Burgos

Después de publicada la nueva guía telefónica de Burgos, se han dado de alta los abonados siguientes: Arranz García, Agueda.—San Francisco, 18; 1919.

NUMERO 1.705

Teléfono Automático de los Talleres Tipográficos EL CASTELLANO SE DESEAN buenos agentes productores con informes, para importante Compañía de seguros, con dieta y Comisión.

CERTIFICADOS

Penales, planos e Instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales, Génova 5, MADRID.

RADIO

Construid y reparad vuestros aparatos en el laboratorio de Ricardo Ruiz

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés. Aparato Urinario y Piel. Libertad 5.-Teléfono, 1384

Moisés Arroyo Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1556

CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lala Calvo, 18. Teléfono, 1311.

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

VELADA TEATRAL.

Mañana domingo a las siete de la tarde, se celebrará en los locales del Círculo una velada teatral para los socios y sus familias, representándose una obra en tres actos titulada «El médico a palos» y otra en un acto titulada «Rascar desperto», ambas cómicas en extremo.

Tribunales

Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Jesús Ortíz con don Emilio Criado.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 25. Ingeniero de la Sección Agronómica, Ciríaco Puras, Virgilio Soto, delegado jefe Centro Telegrafos. Leoncio Herrero, Ingeniero jefe Industria, Leopoldo Escudero, Alberto Minguéz, Eliseo Alzoriz, Patrocinio Ronda, Constantino Ruiz, Arsenio Pérez, Abraham de las Heras, Ramón Zapatero, José Moral y Avelino Martín.

Ayuntamiento de Briviesca

El día 31 de este mes y a las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala Consistorial del Ayuntamiento de Briviesca, la subasta pública de las leñas y desperdicios, procedentes de la limpieza de los árboles de la Cuesta del Rosario.

Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores! ¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE ya. Quedarán destruidos.

DESEAMOS

Señor o señorita bien relacionado para representante venta a particulares equipos de novia. Escríbld: BERTI, La Prensa, Carmen, 16 MADRID

Orfeón Burgalés

Según publicamos en anterior número, mañana domingo a las once y media, se celebrará el concierto que esta entidad musical dedica a sus socios protectores, figura en él mismo el notable soprano señorita María Luisa García Güinea la cual cooperará con la masa coral a dar una mayor brillantez al acto musical que en el Teatro Principal se llevará a efecto.

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico. Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde a la guardia a las de los señores Martínez, Alenza y Marcos.

Bachiller-Normal-Comercio

Clases por asignatura. Lala Calvo, 3, 2.º

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arterias, etc., etc.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 68.

Viajante con auto, se ofrece Casilla-León, buenos informes, pocas pretensiones. Escribir a Federico López, en Viena de Cega (Valladolid).

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 22, 914. Donativos.—M. C., 2 pesetas.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 24, acerca de la «Institución de la Santa Eucaristía», y el 25, de la «Excepción de este Santo Sacramento, el Beneficiado don Aureliano Miguel.

SAN LESMES.—Todos los domingos, a las once, el profesor de Derecho natural, en el Seminario, expondrá la doctrina social de la Iglesia a través de las Encíclicas.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor del milagroso Santo Ecce Homo.

A las ocho y media, misa rezada en el altar mayor y comunión.

Por la tarde, a las seis y media, visita a Santísimo, rosario, novena, y plática cuaresmal; a excepción del domingo, martes y viernes, que se hará cantado el ejercicio del Via-Crucis. La parte musical a cargo de profesores de la Capilla de la S. I. C.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia, en la noche del 23 al 24.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral sobre Acción Católica.

«Dios pide nuestra cooperación para la salvación de la humanidad.—Tercenos incultos y aprovechamiento hidráulico de los ríos.—Grandes miserias de la época moderna.—La virtud redentora de la Iglesia es infinita.—Urgencia de promover la Acción Católica.—Inconsciencia de los que sólo piensan en gozar de la vida.—Domingo 24.» Este día el Via-Crucis se hará a las cinco de la tarde y a continuación rosario y función del Perpetuo Socorro.

El martes y viernes de esta semana el Via-Crucis será a las seis y media.

MERCED.—La Asociación de Madres Cristianas celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia de la Merced, el próximo domingo, 24.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las seis y media la función.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M. rosario, ejercicio del Niño Jesús de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

La Comunidad de MM. Trinitarias celebrará el día 25 la festividad del misterio de la Encarnación del Verbo Titular del Convento con los cultos siguientes:

A las diez, misa solemne, a continuación exposición de S. D. M., quedando manifestado todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario y sermón a cargo de un reverendo Padre de la Compañía de Jesús, motete y solemne reserva, terminando con el canto de la Salve popular.

Tintorería de París

Tintes a la measures; los más perfectos y sólidos. Especialidad en lutos. Sucursales: Comercio de Telidos y Novedades de REGULO PEÑA.

Jubileo del Año Santo

ERJERCICIOS ESPIRITUALES. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—En la tercera semana, que comprende del 25 al 31, se celebrarán los ejercicios para las Jueventudes femeninas.

MERCED.—Ejercicios Espirituales para sirvientas, dirigidos por los Padres Martínez y Fernández Achilaga. Comenzarán el lunes 25 de marzo a las seis y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced.

Distribución. Por la mañana: de seis y media a siete y cuarto, misa con meditación.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto rosario, plática doctrinal y meditación. El acto se terminará a las seis.

Domingo 31 de marzo, a las seis y media de la mañana, misa de comunión general, y a continuación, terminación de los Santos Ejercicios con la Bendición Papal.

En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.

SERVICIO DOMESTICO.—Día 24, último de los Santos Ejercicios habrá misa de comunión general y bendición papal.

El ejercicio de la tarde, dará principio a las cinco y media con plática de perseverancia por el mismo R. P. de días anteriores.

Se traspasa

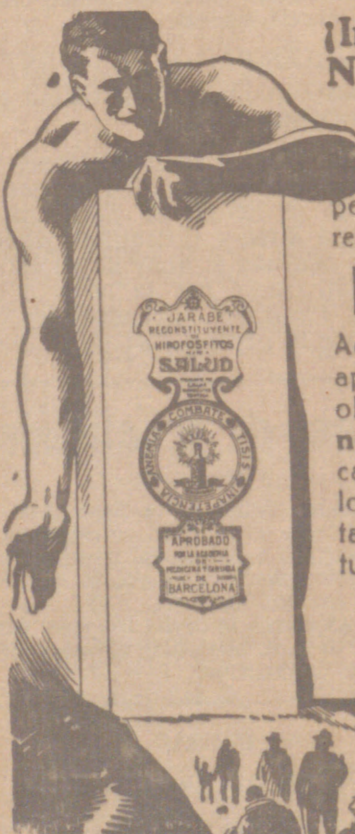
por desgracia de familia la acreditada Conserjería «SANTA RITA», para el mismo artículo o dislinto, con o sin géneros.—Razón en la misma: Lala Calvo, 26 (esquina al Arco del Pilar)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Teresa Lara Gil María Purificación Martín Martínez. Defunciones.—José Sevilla y Gutiérrez, de Burgos, tres años, Granja de los Arcos.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50. Presupuestos y consultas técnicas gratuitas. Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cicatrizante Liras Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias.



Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excrementos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajas presentadas. Pídale en Farmacias.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la discusión del suplicatorio para procesar al diputado socialista Anastasio de Gracia.)

El señor de Pablo Blanco, presidente de la Comisión, declara que esta ha practicado ya toda clase de investigaciones. Sería más claro, añade, pronunciarse en contra del dictamen.

El presidente anuncia que la votación será nominal.

Se produce algún revuelo. Los diputados piden que la votación sea ordinaria.

Cuando se dice que los diputados que permanezcan sentados votan en contra del dictamen, nadie se levanta. Esto origina cierta confusión.

El presidente declara que por unanimidad se niega la autorización pedida para procesar al diputado don Anastasio de Gracia.

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de cinco millones y medio de pesetas para proseguir las obras del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Lo combate el señor Vidal y Guardiola, de la Liga.

El señor Salazar Alonso lo defiende. Manifiesta que si no se aprueba se suspenderán las obras y se aumentará el paro obrero. Estas obras son necesarias para la capital de la República y pide que se apruebe el crédito.

El señor Alvarez de Toledo, tradicionalista, se opone al dictamen aduciendo algunos reparos de orden legal.

El señor Pérez Madrugal, explica una interrupción que hizo al señor Vidal y Guardiola por el hecho de que este diputado reclamara el derecho a sentirse español e intervenir en las cuestiones económicas de tipo nacional, aun que de sus palabras parece deducirse que desea ser el inspector general de la economía nacional, cuando ayer, al tratar del problema de orientación política, verdaderamente angustioso, los regionalistas se inhibieron, porque seguramente esperan a ver quien triunfa.

El señor Blanco, radical, hace una defensa ardorosa del dictamen, explicando el alcance y extensión del proyecto del Gabinete de accesos y extrarradio.

El ministro de Obras públicas señor Cid, manifiesta que al encargarse del departamento, fueron varios organismos los que reclamaron especialmente su atención incluso el Gabinete de accesos, contra el cual llevaba algunos prejuicios.

La justicia le obliga a declarar que este organismo es de los que dan mayor rendimiento. Cuanto realiza se lleva a cabo con la mayor escrupulosidad legal, y por eso ha mantenido en el organismo los mismos funcionarios que llevó el señor Prieto.

Creo que el organismo debe sub

sistir, porque responde a una necesidad. Termina pidiendo a la Cámara que vote a favor del dictamen.

El señor Salazar Alonso encarece la importancia que tienen en Madrid las obras del Gabinete de Accesos.

Terminado el debate de la totalidad se entra en la discusión del articulado, pendiente de votación definitiva.

El señor Mangranés, de la Esquerza, protesta enérgicamente de que no se haya puesto a discusión el proyecto de tributación de alcoholes.

El señor Casanueva dice que se limita a seguir el orden de la discusión que le dejó señalado el señor Alba al entregarle la presidencia.

Se discute la base 27 de la ley municipal.

El señor Alba defiende una enmienda. Le contesta el señor Echeguren y se aprueba la base.

Se lee la base nuevamente redactada.

El señor Salazar Alonso pide que se haga una pequeña modificación.

El señor Irujo defiende una enmienda.

La Comisión la rechaza y se suspende la discusión, levantando se la sesión a las nueve de la noche.

Se aprueba sin discusión la base 26.

Se lee una proposición no de ley pidiendo que no se celebre sesión mañana, sin perjuicio de celebrar la semana próxima una sesión extraordinaria.

La defiende el señor Alcalá Espinosa, radical. Se opone el señor Mangranés y el señor Alcalá Espinosa retira la proposición.

El señor Mangranés insiste nuevamente en que se reanude el debate sobre la tributación de alcoholes.

El señor Alba dice que la comisión de diputados interesados en el problema le ha pedido que no se discuta el proyecto de alcoholes ni hoy ni mañana, pues esperan antes del martes encontrar una fórmula conciliatoria.

Se discute la base 27 de la ley municipal.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda. Le contesta el señor Echeguren y se aprueba la base.

Se lee la base nuevamente redactada.

El señor Salazar Alonso pide que se haga una pequeña modificación.

El señor Irujo defiende una enmienda.

La Comisión la rechaza y se suspende la discusión, levantando se la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

De madrugada en Gobernación.- Centros apedreados.-Dice el ministro de Justicia

Programa parlamentario para hoy

Madrid 23.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, se pondrá a discusión el dictamen del convenio internacional relativo a las oficinas de colocación retribuida.

Después, un dictamen de Marina sobre el asunto del señor Pereira.

Más tarde se leerá una modificación de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento de Marina.

Dedicaremos también parte de la sesión a los baldíos de Alburquerque y otro rato a continuar la discusión de la ley municipal.

Por último, habrá ruegos y preguntas.

Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto modificando algunas disposiciones vigentes acerca de la patente nacional de circulación de automóviles.

Otro sobre una proposición de ley cediendo terrenos al Ayun-

tamiento de Málaga. Otro de la Comisión de suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista don Eusebio González Suárez, por la publicación de un artículo en el semanario «Adelante» de Valladolid.

Otro de la misma Comisión denegando el suplicatorio solicitado por el Supremo para procesar a don José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en el domicilio de Falange Española y en el del periódico «Jons».

Otro denegando el suplicatorio para procesar a don Carlos Hernández Zancajo, en causa incoada por asociación ilícita y depósito de armas y tenencia de explosivos en las dependencias de la Casa del Pueblo.

El ministro de Agricultura suspende su viaje

Madrid 23.—El ministro de Justicia señor Alzola ha suspendido su viaje a Canarias.

Los periodistas le interrogaron acerca de los motivos de la suspensión y contestó que posiblemente se celebrará Consejo de ministros antes del martes.

Como pensaba regresar de mi viaje el martes por la mañana, y el Consejo se celebrará el lunes, he decidido no marcharme.

Contestó que el Consejo de ministros del lunes se celebrará en el Palacio Nacional, a la hora acostumbrada.

Fallecimiento de don Carlos Blanco

Madrid 23.—Ha fallecido el exdirector de Seguridad y expresidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

Centros políticos apedreados

Madrid 23.—Anoche, cuando mayor era la animación en la plaza de Lavapiés, un grupo compuesto por unos treinta o cuarenta individuos se presentó frente a los locales del Centro Instructivo radical y arrojaron gran cantidad de piedras contra los balcones, al mismo tiempo que sonaban varios disparos.

Restablecida la tranquilidad acudieron varias parejas de Seguridad; pero los agresores habían huido. Fué recogido el niño Emiliano Gil Martín, que presentaba una herida en la pierna derecha.

Los proyectiles causaron destrozos en el Circolo radical.

A la misma hora se presentó otro grupo frente al domicilio de Acción Popular, en el paseo de Extremadura, apedreándolo y arrojando una botella de líquido inflamable, que produjo un pequeño incendio.

A consecuencia de la pedrrea resultó con lesiones el niño Manuel Hoyos Vega.

Emiliano Iglesias embajador de España en México

Madrid 23.—Se ha asegurado en el Congreso que en el Consejo de ayer se aprobó una propuesta para nombrar a don Emiliano Iglesias, embajador de España en México.

En Gobernación

Madrid 23 (12 m.)—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que el parte oficial de Asturias daba cuenta de que se habían encontrado 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 cartuchos de dinamita. Se han practicado siete detenciones.

También dió cuenta el señor Vaquero de las agresiones contra el Circolo radical de Lavapiés y el de Acción Popular en el paseo de Extremadura, que en otra parte detallamos.

Terminó diciendo que el lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará el acto de imponer el ministro de Estado al Gobernador civil señor Morata, la placa de la República.

Banda de ladrones detenida

Madrid 23 (12 m.)—A última hora de la tarde de ayer, la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias consiguió detener a una banda de ladrones compuesta de tres mujeres y cuatro hombres, que venían cometiendo robos en varios pueblos. Se les ocuparon palanquetas, cuerdas, llaves falsas y otros utensilios. Todos están reclamados por los juzgados de San Lorenzo del Escorial y de Colmenar Viejo.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

La hernia no existe
Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.
Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitiéndole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.
Visita en BURGOS, el domingo día 24 de Marzo, en el HOTEL UNIVERSAL, de 9 mañana a 4 tarde solamente.
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LOGROÑO, el lunes día 25 de marzo en el HOTEL COMERCIO.
Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA



¡Ultima Novedad!
MAQUILLAJE PERMANENTE "CARPE"
Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete Lápiz de Labios
Usándolos una sola vez por la mañana conservan todo el día un rostro precioso. Los más finos, suaves y adherentes que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día al sudor, el calor y el viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.
El gran embellecedor moderno del cutis. Conserva la piel mate, tersa y preciosa todo el día, disimulando en el acto los pecos, granos y arrugas.
El único permanente. Coloreado y perfumado con pigmento y polen de flores. Imita a la perfección el color natural y sano de la juventud.
Superpermanente. El más fino de todos los lápices de labios. No mancha al besar. Resiste al calor y al agua. Una aplicación dura todo el día.
Esmalte, frasco gde. 7.50 ptas., pec. 4.25 ptas. - Colorete, 2.50 ptas. - Lápiz labios, 5 ptas., en pastillas.

PROVINCIAS

Dos accidentes

Zamora 23 (12 m.)—En la carretera de Tordesillas a Zamora, el autobús que hace el servicio de Zamora a Valladolid volcó, resultando cinco heridos.
—En Villalonga, un desprendimiento de tierras alcanzó a David Aparicio que resultó con la fractura de la columna vertebral.

Para depurar unas denuncias

Oviedo 23 (12 m.)—Se asegura que el magistrado del Supremo que ha llegado de Madrid es el que ha sido designado como juez especial para depurar ciertas denuncias entre ellas las del señor Gordón Ordax.

EXTRANJERO

Ante la actitud de Alemania

Francia y Alemania

París 23 (12 m.)—Los periódicos de la mañana comentan las afirmaciones de los periódicos londinenses según las cuales Alemania no tomará parte en la conferencia de Como. Ahora se habla de una conferencia de los cuatro que se celebraría después de la reunión de Como.

Dice la prensa francesa que no es posible conversar con Alemania mientras la Sociedad de Naciones no de su opinión sobre el restablecimiento del servicio militar obligatorio.

—En uno de los teatros de esta capital se celebró anoche una reunión de fascistas franceses, que ellos se denominan francistas. Acordaron pedir que se llegue a una unión con Alemania. Ellos, los excombatientes, serían los mejores negociadores.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

LÁMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA

Máxima luz. Consumo mínimo

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrocos
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia.
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha.
Teléfono, número 1.570

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

el "CEREBRO MÁGICO"

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE GRANULADO

100 Kgs. 50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Edición de esta noche

MADRID

Lerroux y Gil Robles conferencian
La reforma constitucional
La sesión de esta tarde en el Congreso

Un obsequio a Anguera de Sojo

Madrid 23 (4 t).—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, el Cuerpo técnico administrativo y auxiliar del ministerio le ofreció un precioso juego de te.

El oficial mayor del ministerio don Miguel Muñoz, le dedicó el obsequio y felicitó cariñosamente, en nombre de sus compañeros, agradeciéndole la reorganización de las plantillas del personal del departamento, aspiración que se venía acariciando hacía años.

El señor Anguera de Sojo, agradeció el obsequio y dijo que desde que tomó posesión del ministerio tuvo el propósito de la reorganización de las plantillas del personal, equiparándolas a las de otros departamentos.

Seré, añadió, defensor en todo momento de los intereses de los subordinados en los que he encontrado leales colaboradores para la obra que me he propuesto realizar.

Al acto asistió el subsecretario del ministerio de Trabajo señor Ayats, el subdirector señor Ullé, jefes de sección y la mayoría de los empleados, que tributaron al señor Anguera de Sojo una cariñosa ovación.

Audiencia de Lerroux

Madrid 23 (4 t).—El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al señor Gil Robles, al diputado señor Armasa, al exministro de Justicia señor Cantos y al general Fanjul.

Los informadores preguntaron a don Alejandro el alcance de la visita que acababa de hacerle el señor Gil Robles, contestándole Lerroux, que éste marchaba esta noche a Coruña y había querido antes cambiar con él algunas impresiones sobre asuntos parlamentarios para la semana entrante.

El señor Gil Robles, añadió el jefe del Gobierno, les podrá dar a ustedes una referencia de los términos de la visita. Yo no lo hago porque estas cosas no son por mi parte noticiables.

Contestando a preguntas de otro informador sobre el informe del Tribunal Supremo en torno a las penas capitales últimamente elevadas a este alto organismo, dijo que aún no se había recibido informe alguno, esperando que lo será de conjunto, especialmente sobre las diez penas de muerte dictadas por los tribunales con motivo de las causas por los sucesos de Alcañiz.

Terminó diciendo que en el Consejo que se celebrará el próximo lunes bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, informará sobre este particular el ministro de Justicia.

La reforma constitucional

Madrid 23 (4 t).—Aparte de las sentencias, los temas que ocupan la atención con respecto a los

Consejos próximos, son la reforma constitucional y la política internacional. Se supone que en el primer Consejo que se celebre en Palacio, se hablará desde luego de esta última cuestión.

Respecto a la reforma constitucional, el señor Dualde, ponente de este asunto, nos dijo anoche que su proyecto estaba ya ultimado y que no cree que surjan graves discrepancias. Como aludíamos a los artículos relativos a enseñanza y familia que la CEDA quiere que se incorporen a los artículos revisables, el ministro de Instrucción nos dijo que no había sino un problema de forma de redacción.

—Tenga usted en cuenta, añadió, que hay cuatro artículos fundamentales en punto a revisión y que todos los demás que puedan enumerarse giran en torno a ellos y constituyen problemas de forma o de retoque. Esos cuatro artículos son el relativo a facultades del Estado y la región autónoma; el 26 sobre la cuestión religiosa; el 51, que es el que establece el sistema unicameral y el relativo a la creación del Tribunal de Garantías, pues hay que estudiar si este Tribunal debe reformarse o suprimirse.

A primera hora de la tarde, cuando aún no se conocía la cele-

bración del Consejo del lunes, en Palacio, creía el señor Dualde, que este asunto estaría en disposición de ser tratado el jueves, día habitual de los Consejos en Palacio.

En los pasillos, nadie

Madrid 23 (6 t).—Esta tarde, han estado los pasillos completamente desiertos, pues la mayoría de los diputados ha marchado a sus casas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 23 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Guerra.

Se aprueba definitivamente el crédito de cinco millones y medio para el gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Se lee el dictamen de la Comisión de Guerra, creando la situación de retirado movilizable. Es aprobado.

Se concede la cruz del mérito del mérito militar pensionada al coronel don Antonio Hermosilla.

Se lee otro dictamen modificando la ley de enjuiciamiento en la Marina. Es aprobado.

Otro sobre ratificación del convenio sobre oficinas de colocación retribuida.

El señor Alvarez Valdés pide que se suprima la condición de que no sea derogable durante un plazo de once años.

El ministro de Trabajo rechaza el voto particular con un extenso discurso, abogando por que el dictamen sea aprobado tal como viene.

(Sigue la sesión).

PROVINCIAS

Incendios de pinos.-Jefe de una banda detenido.-Un atraco en Bilbao.-Otras noticias

Un atraco

Bilbao 23 (4 t).—Esta mañana cuando se dirigían a su domicilio cerca de la Avenida de Sabino Arana, Valeriano Hierro, de 21 años y Félix Ortiz, de 17, les salieron al paso dos individuos que amenazándoles con unas pistolas les robaron 500 pesetas en billetes.

La Policía practica activas gestiones para dar con los atracadores.

Las cobardes injurias

Bilbao 23 (4 t).—En la barriada de Ulibarri ha aparecido esta mañana una bandera roja de tres metros con una inscripción injuriosa para García Sanchiz. También se han repartido hojas clandestinas con frases injuriosas para García Sanchiz, Lerroux y Velarde.

Incendios de pinos

Bilbao 23 (4 t).—Dicen de Gedejuela que un incendio ha destruido dos mil pinos de un montes propiedad del señor Heredia Spínola, de Madrid. El incendio se propagó a otra finca, propiedad del señor López Furia, de Madrid, quemándose tres mil árboles.

boles. Se cree que el incendio ha sido intencional.

Igualmente en Lejona, otro incendio, que parece casual, destruyó 2.500 pinos.

Jefe de una banda de atracadores, detenido

Santander 23 (4 t).—La Policía después de largas pesquisas, ha logrado detener esta noche a Eloy González Rivero, de Santurce (Vizcaya), de veinticinco años, con domicilio en Hospital, 3, de profesión ayudante de delincuente.

Este sujeto está complicado en el atraco efectuado hace año y medio en Castro Urdiales, y después de ser detenido entonces, quedó en libertad por no aparecer pruebas contra él. También tomó parte en el atraco, en el mes de enero, a la tienda de ultramarinos «El Golpe», propiedad de don Faustino García, de Santander, de donde se llevaron

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

los atracadores 5.000 pesetas. Es jefe de una banda que opera en Santander, y colabora con otra que trabaja en Vizcaya.

Entre los documentos ocupados al detenido figuran los planos confeccionados para dar el golpe en el establecimiento citado. Estrechado a preguntase ha confesado autor del delito, pero ha dicho que lo robado fueron solamente dos mil pesetas. También se le ocupó una relación de posibles atracos que podrían cometerse en Palencia y otras poblaciones de España.

Este sujeto sostiene relaciones con los elementos comunistas de Santander. Se espera que esta detención sirva para efectuar otras de elementos de Santander que cooperan con la banda de Vizcaya.

A Madrid

Bilbao 23 (6 t).—El gobernador civil irá un día de estos a Madrid para gestionar algunos asuntos relacionados con los intereses de la provincia.

Desagravio

Málaga 23 (6 t).—Se ha celebrado la fiesta anunciada en desagravio de los incendios ocurridos el 11 de mayo de 1931. La concurrencia de fieles ha sido verdaderamente extraordinaria.

Robo y asesinato

Málaga 23 (6 t).—En el pueblo de Almojía penetraron unos individuos en el domicilio de una viuda llamada María Sanjuán. Después de matarla a pedradas, se apoderaron del dinero que tenía.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Importante traspaso

Por defunción de su dueño, Felipe Barriuso, se traspasa su acreditado taller de herrería y cerrajería mecánica, montado con todos los adelantos, sito en la calle del Tinte, número 2.

Para condiciones y demás detalles, diríjase a su Viuda, Calle de Miranda, número 19, cuarto.

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dínamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana domingo, a las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2. SOBERBIO ACONTECIMIENTO. LO MEJOR DE LO MEJOR

SIEMPRE VIVA

La mujer que no envejeció.

SIEMPRE VIVA

La mujer que detuvo al tiempo.

SIEMPRE VIVA

Un tema muy antiguo en un film ultramoderno.

El lunes.—«HOMBRE DE LEYES» por WILLIAN POWELL y JOAN BLONDELL.

El martes.—«EL MINISTERIO DEL CASTILLO». Impresionante drama de intriga

PRONTO: EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO EN ESPAÑOL

Sinfonías del Corazón

Un tema de sentimiento, abnegación y sacrificio. Por la gran estrella.

CLAUDETE COLBERT

PROXIMAMENTE: EL ACONTECIMIENTO TEATRAL DE LA TEMPORADA

DEBUT de la gran Compañía de comedias VEDRINES con el estreno de la obra de mayor éxito del año.

La embriaguez de la gloria

Un triunfo personalísimo del divo del canto andaluz ANGELILLO el triunfador de la película «EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA».

Al siguiente día DESPEDIDA con otro grandioso éxito

En España manda el sol

EXTRANJERO

La conferencia de los tres.-La televisión en Alemania

Inglaterra no quiere intervenir

Londres 23 (4 t).—Sir John Simon en un discurso pronunciado en Hilderson ha aludido a la situación internacional diciendo que en las conversaciones de Berlín no resultará nada sorprendente. El comunicado británico de 3 de febrero será durante mucho tiempo un jalón para la paz.

Esto significa que hay acuerdo entre los dos Gobiernos y que Simon rechazará toda intervención en asuntos de otros países, como no nos gustaría a nosotros añadir, que intervinieran en los nuestros.

Las relaciones hispano-lusitanas

Lisboa 23 (4 t).—El doctor Mario de Figueras ha presentado en la Asamblea Nacional una Interpelación sobre la actividad criminal que despliegan en España los emigrados políticos portugueses y los perjuicios que pueden causar en las relaciones amistosas entre España y Portugal.

El viaje de Laval

París 23 (4 t).—En los círculos políticos se asegura que el viaje a Moscú de Laval, se verificará del 10 al 20 de abril.

Italia se prepara

Roma 23 (4 t).—Oficialmente se sabe que el Gobierno italiano ha llamado a filas a los reservistas de la quinta de 1911.

Se ha dicho que la movilización no obedecerá sino a motivos de precaución.

Con la llamada a filas de estos reservistas, el Ejército italiano se compone de 660.000 hombres.

La televisión

Berlín 23 (6 t).—El jefe del departamento de radiodifusión ha inaugurado los servicios de televisión del Reich. Pronunció un discurso diciendo que está muy próxima la realización de este sueño de la humanidad, gracias a los sabios alemanes. En la próxima reunión se exhibirá un aparato que podrá construirse en serie y que será un artículo de gran exportación para Alemania.

El infante don Juan

Roma 23 (6 t).—Se anuncia que el infante don Juan dejará el servicio en la marina inglesa para hacer sus estudios en la Universidad de Florencia.

La reunión de los tres

París 23 (6 t).—A las diez de la mañana celebraron una conferencia privada con Laval los representantes de Italia e Inglaterra. A las once pasaron al salón de conferencias donde estuvieron reunidos durante dos horas.

Se tomó el acuerdo de que si asistía Alemania a la reunión de Como debían ser invitados los representantes de la pequeña entente.

La conversación de Simón con Hiller tendrá un carácter completamente desligado de los demás.

El representante francés insistió en que el rearme alemán había anulado el acuerdo de tres de febrero. La reunión en Como—añadió—ha de tener como condición el reconocimiento de Alemania de que su actitud significa una ruptura unilateral del tratado de Versalles.

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

FRANCO
SASTRERÍA PAÑERÍA
El mayor surtido y grandes fantasías para verano 1935
GÉNEROS GARANTIZADOS
SOMBRERERÍA, 2

Anuncios económicos

TARIFAS
Ventas
MOLINO
Arriendos
Alfalfa y remolacha
Traspasos
Colocaciones
Varios
Huéspedes

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

«Es de derecho natural que los hombres tienen que vivir y estamos viendo que en España sobra trigo, mientras hay gentes que se mueren de hambre».

(Don Angel Herrera en el acto de homenaje a los mineros católicos de Moreda)

J. O. C.

«La justicia social no nace ni de la justicia estrictamente dicha ni de la caridad sino más bien de la equidad que participa a la vez de la justicia estricta y de la caridad, sin confundirse con ellas».

(P. RTTEN).

Hoja de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

A BUJEDO

La hipótesis que sustentaba en unas líneas publicadas en «El Castellano» del pasado sábado, han llegado a ser según todas las noticias una triste realidad.

El incendio del Colegio de Bujedo ha sido debido a un atentado terrorífico y premeditado.

Invocaremos el castigo para los culpables? Deseamos que las autoridades competentes obran con arreglo a la estricta justicia. Pero no completo el ciudadano católico, en semejantes casos, promover manifestaciones que a más de infructuosas, en la mayoría de las ocasiones degeneran en asonadas vulgares y ridículas.

No. Hay una fe pisoteada, unos indefensos religiosos escarnecidos, y sobre todo un Templo de Dios profanado.

¿Qué debe hacer el católico de verdad?

Contra el ultraje a su fe una demostración espontánea de la misma; contra el agravio a los educadores de la juventud, un acto que compense con su alegría, las tristezas pasadas...

Y he aquí lectores amigos, lo que a fin de dar cima a estos propósitos la Juventud Obrera Católica está organizando.

Peregrinación en autocares a Bujedo, para testimoniar con nuestra presencia a los religiosos; que sus penas son nuestras; que compartimos ese espíritu religioso que los hace dignos de nuestra admiración; que queremos saborear una hora de estancia en esa Casa, semillero de santos educadores; que anhelandos rendir en ellos el tributo de gratitud por nuestra educación religiosa y por la que esperamos recibir nuestros hijos.

Santa Misa solemne de desagravio a Nuestro Señor para mostrarle que los hijos de la España Católica, son suyos; que somos sus vasallos y servidores; que seguimos siendo los que le proclamamos Rey nuestro en el Cerro de los Angeles.

Fácil deducción que siendo «La J. O. C.» la organizadora de este acto su Schola Cantorum, será la encargada de demostrar que «quien canta con devoción dos veces hace oración».

¿Qué mayor y mejor acto de fe y desagravio, que el oír con religiosa devoción el Santo Sacrificio en la misma casa de Dios en que el ateo puso sus manos?

Seguidamente, visita a la tumba de los mártires de la revolución; es una deuda sagrada que tenemos con ellos contraída desde que pasaron sus cadáveres por nuestra ciudad; colocación de flores en el mausoleo y canto de un solemne responso.

La idea está lanzada y en vías de realización; falta, pues burgaleses católicos, vuestra cooperación a la misma.

Todos, unos por un título y otros por otro, tenemos esa obligación. Allá os, pronto; pasaos por nuestro domicilio social, cualquier noche de siete a nueve y media, donde os recibiremos con los brazos abiertos, y los de la comisión organizadora os darán pormenores y detalles más concisos, como fecha y precio probables; cuantos más seamos más económico nos resultará.

Si tenéis alguna otra idea realizable, decidnoslo, en nuestra espontaneidad, quizá se nos hubiera pasado algo desapercibido. Hemos recibido, apenas iniciada esta idea, felicitaciones de muchos y alientos de no pocos; pero el mayor consuelo para nosotros no son palabras, que desde luego agradecemos, pero que muchas veces se las lleva el viento; son obras; vuestra inscripción desde el primer momento nos hará entrever que nuestra aspiración es justa y noble; santa y realizable.

CLEMENTE IGLESIAS.

Letras de luto

El día 14 del actual falleció, víctima de un accidente de trabajo, nuestro compañero Angel Ibáñez.

La misa que se dijo a las nueve del pasado domingo, día 17, en la iglesia de la Merced, fue oída por gran número de socios que la aplicaron por el alma del finado.

Dios le tenga en la gloria y dé a su madre y a su hermana mucha resignación cristiana para sufrir la pérdida de ser tan querido y tan necesario en el pobre hogar cuyo único sustento era nuestro llorado compañero. Pidámoselo todos así con verdadera devoción.

El acto de Lerma

El trigo de siembra

Día de San José. Fiesta en el corazón de los obreros católicos burgaleses. Directivos de la Federación juntos con la algarabía juvenil del Cuadro Dramático, marchan alborozados hacia la noble y luminosa Lerma, villa del Valido de Felipe III, que como una novia contempla sus encantos en las aguas cristalinas del Arlanza. Vamos pasando entre risas y cantares pueblos con nombres que suenan a romances: Sarracín, Cogollos. Los cantos populares de la Juventud rasgan los aires tranquilos como una bendición. A esa vida pura y serena que centellea en nuestros campos austeros e inmortales. Algunos pastores miran asombrados al auto de donde parten los ecos de la ciudad para ellos lejana. Los dulces recentales molean de nieve la esmeralda claridad de las eras y los vecinos de las humildes aldeas saludan con las manos en alto el paso de la alegre caravana.

La risa de la ciudad se enseorea de nuestros campos llenos de misterios augustos y en ellos escuchamos esa santa polifonía con que se anuncia la gentil primavera. Rumores de arroyuelos, chasquidos de hondas; voces de pastores. Tres propagandistas católicos marchan hacia Lerma como sembradores de la paz social; en su corazón cristiano, en sus manos y en su pecho llevan el trigo de siembra de las doctrinas sindicales católicas. Un ramillete de bellísimas muchachas, obreras de nuestro Círculo, seguidas y escoltadas por un plantel de jóvenes todos soldados aguerridos de la Cruz, llevan también el tesoro de otro trigo de siembra: el de la cultura dramática, uno de los aspectos más puros de la literatura española. Toda la labor del Círculo es siembra bendita; trigo de amor que fructifica en las frentes y en las almas.

Todos los obreros de nuestro Círculo deben ser entusiastas e incansables sembradores de nuestras doctrinas. Hacia la villa de Lerma, entre pueblos humildes y pardos, cerrados por Oriente y por la ingente masa de la Demanda, caminan los sembradores del Círculo Católico de Obreros de Burgos. ¡Dios quiera que su trigo de siembra fructifique con vigor inmortal en la frente y en el corazón de los obreros lemoños!

La villa de Lerma está a la vista como inexpugnable fortaleza. Toda ella se recorta en el cielo como un rocío y robusto aguante. Ruidos de cohetes y bombas nos reciben, rompiendo el cristal de los aires como aplauso, como un saludo de hermanos a hermanos que bombardean en un mismo afán y sueñan con un idéntico anhelo. Ante nosotros se presenta vestido de gala el palacio del primer duque de Lerma don Francisco de Sandoval y Rojas que tanto engrandeció a la Villa, y saludamos a sus bellos escudos blasonados. En ese palacio nos esperan todos los socios del Círculo que nos acogen cariñosos, y en el recinto glorioso de sus rancias estancias tiene lugar el hecho de nuestras sementeras.

Tres propagandistas la llevan a efecto: Felipe Ortega ya avezado a la siembra y Valentín Sastre y José Santa María que hoy comienzan su noble apostolado; los tres se dirigen valientes a las masas con palabras de redención y de vida; los tres condenan las doctrinas marxistas faltas de sentimientos que las elevan; los tres aconsejan con razones del Cielo que legislaron los Papas la sindicación católica; sus bellos párrafos van cayendo en el alma del auditorio como trigo de siembra; grano a grano va fructificando en el corazón de estos reacios labradores que todo lo esperan del Cielo. Con nosotros va la verdad y con la verdad se ennoblece la vida y los hogares; queremos concordia entre los hombres y esa hay que buscarla en el cristianismo que mueve los mundos. Salvas de aplausos acogen las ideas que se prenden en el espacio como luz del futuro.

Termina el acto. Felicitaciones y promesas de plasmar las ideas en la realidad. La gente quiere fundirse ahora en lo popular y allá vamos por las angostas calles de la Villa buscando. Gustamos el rico vinillo de la tierra y los «tostones» famosos. Oímos coplas de alegre desenfado que brotaban de las bocas de los mozos.

Respiramos el sabor ancestral de los monumentos.

A las siete comienza la siembra del «Cuadro Dramático». Con «Anacleto se divorcia» la graciosísima sátira del divorcio del feo actor Muñoz Seca, llegan a tener las muchachas y muchachos en constante hilaridad al público que premia con aplausos todas las escenas. Un triunfo más que se apuntan nuestros comediantes.

Son las doce de la noche. Se inicia el regreso después de una cena rica y abundante. Se suspende el animado baile con que el Cuadro de la Juventud está ayudando a la digestión de la cena. Todos, como golondrinas corren al coche que platea y besa la luz de la luna que luce como una lámpara suspendida del cielo. Todos gritan y ríen alborozados, contentos de la vida por que todos han cumplido con su deber. Trepada el motor del coche. Cantos religiosos y patrióticos enfervorizan las gargantas. Allí quedó el trigo de siembra y en nuestra casa social esperamos el ansiado fruto. ¡Dios quiera que esa espiritual sementera lave y redima como la sangre bendita de nuestro Redentor!

ENVIO

Para el Círculo Católico de Lerma va esta crónica: a sus dignísimos Presidente y Secretario don Teófilo García y don Andrés López; enamorados como nosotros de la Religión y de la paz social cristiana os damos con estas líneas un abrazo de hermanos, abrazo que harán extensivo a todos los que se honran con pertenecer a ese Círculo, atila de honradez y nido de hidalguita; sean también estos renglones escritos al correr de la pluma justo homenaje de gratitud a esa alegre y acariciadora Villa en donde con tanta hospitalidad nos acogieron y en donde con tanta prodigalidad nos obsequiaron: este pobre y humilde cronista, secretario general de esta sindicación católica, supo brindar con un vaso de buen vino por que la siembra de nuestros propagandistas sea fecunda para bien de la tierra y regocijo del cielo: creo que así lo será; las manos de ustedes acostumbradas a acariciar la arcilla, sabrán cuidar con amor de padres, por que en nuestra sementera no florezca la cizaña. Mientras Dios envía la cosecha piensen que aquí viven muchos corazones que vibran y laten al compás del de ustedes. ¡Por la paz social católica que será la luz que redima el futuro de España!

Paulino Páramo.

20 marzo 1935.

¿La Iglesia católica es enemiga del proletariado?

Sin duda, compañero, que te han dicho más de una vez que la Iglesia desprecia y no quiere bien a los obreros. Tú, hombre consciente, no debes admitir tal afirmación, sin que se te muestren las pruebas, pues de lo contrario, serías un monigote, al que todo se hace creer.

Pero no, camarada, cerciórate por tí mismo. Abre la Historia y en ella verás, admirado, que el fundador de la Iglesia, Jesucristo, fue un obrero como tú, que trabajó duramente como tú, y que hasta los 30 años no se dedicó a la predicación que selló con su muerte. Si continúas investigando, hallarás que se rodeó de obreros, pescadores del lago de Tiberiades, que censuró duramente a los ricos que hacen mal uso de sus riquezas y que en todo momento mostró su predilección por los proletarios.

Sabes tú, de seguro, que la mancha antigua de la esclavitud, con todo su cortejo de horrores, recibió el golpe de muerte con la predicación del cristianismo, hasta que desapareció del haz de la tierra; si sigues leyendo, contemplarás cómo en la Edad Media protegido a los obreros, agrupándolos en Sindicatos, llamados gremios, dentro de los cuales, segura y pacífica se desfilaba la vida de los trabajadores. Que en los campos, en torno a las Abadías, edificaron los campesinos su morada, porque sabían que a su sombra no había atropellos ni vejaciones, sino protección generosa. Si das un salto gigantesco en

Proceso de una excursión

Nuevamente vuelvo a distraer vuestra atención, para describirlos lo que pudieramos llamar «Proceso de una Excursión».

Como se anunciaba en la pasada «Hoja Jocista» que tanto nos honra, y concertado por la Junta directiva del Grupo de Deportes, celebró el pasado domingo día 17 en la vecina ciudad de Briviesca, un encuentro entre el Titular de dicha localidad y nuestro Juventud F. C., terminando con el resultado de 2 a 1 favorable a los briviescosos.

Voy a intentar informaros brevemente y lo mejor posible del transcurso de esta excursión, que no ha sido menos brillante que las anteriormente realizadas.

Antes de proseguir, vais a permitirme un recuerdo cariñoso a la vez que de dolor para nuestro entusiasta y buen amigo Angel Ibáñez, que en la flor de su vida, cuando con más entusiasmo venía a proseguir la acertada labor de nuestra antigua Directiva del Grupo, en un desgraciado accidente ferroviario se ha visto privado del precioso galardón de la vida. A todos vosotros os ruego y espero una oración por el alma de nuestro infortunado compañero Angel (q. e. p. d.).

Son las 2 y 40 de la tarde, luce el sol con intervalos, a causa de algunas nubes que no son de nuestro completo agrado, cuando partimos de nuestro domicilio social, impresionados aun por la falta del llorado amigo Angel, que de no haber sufrido tan estúpido accidente, nos hubiese acompañado en nuestro viaje, distraiéndonos con su peculiar buen humor, unido al no menos de los demás componentes del viaje.

Salimos del casco de la población, y empezamos a obsequiarnos los émulos de Floa y Marcos Redondo con sus clásicas canciones, disfrutando notablemente cuando estas son bien interpretadas, y dándole por pisado cuando las estropean con la mejor buena fe. Gállanse las gargantas al atravesar los pasos a nivel, influenciados por el resaca que el tren produce, volviendo a funcionar nuevamente al lograr cruzarlo sin ningún contratiempo. Cruzamos el pueblo de Prádanos de Bureba, encontrándonos cerrado el paso a nivel que sigue al pueblo, bajándose una buena parte de jóvenes, actuando nuestro reporter fotográfico. Minutos más tarde llegamos a Briviesca donde nos espera un buen número de aficionados de ambos sexos. Nos trasladamos al camp del Píoón, estando completamente ocupadas «todas las localidades», esperando con enorme impaciencia la actuación de nuestros muchachos.

Por fin salen al campo siendo recibidos con una salva de aplausos, empezando los saludos de rigor, actuando nuevamente el reporter fotográfico dando comienzo el partido a las cuatro y media bajo la dirección del «Colegiado» señor Lorenzo, que forma así a los equipos: Deportivo Briviesca.— (Morados), Vicente; Sagredo, Echevarría; Pedro, Achaga, Ontalvilla; Latorre, Millán, Potolas, Federico y Luis.

Juventud F. C. (pantalón y camiseta blancos).—Bartolo; Tobar, Nestor; Gil, Munguía, Andrés; Navas, Santos, Noé, Marquina y Gamarra.

Son favorecidos los morados con la elección del campo haciéndolo a favor del viento. Sacan los blancos, cortando los morados que atacan logrando acorralar a sus adversarios que se defienden bien, no pudiendo sin embargo evitar que, a los cinco minutos de juego, en un corner contra su portería remate el interior izquierdo logrando batir al meta blanco. A juzgar por estos primeros minutos parece preverse una catástrofe para nuestro equipo, pero afortunadamente las cosas cambian, empezando a carburar los blancos distinguiéndose Gamarra, cortiendo la línea y centrando, teniendo que intervenir el canchero y los defensas morados, haciéndolo éstos con acierto y algo inseguro aquel, quizá por el incidente que vamos a detallar: Avanza la delantera blanca, chuta Munguía parando el por-

mejorándola enormemente, la vida de los obreros.

No es preciso que recorras la Historia con rápida y escrutadora mirada; conoce la doctrina católica en las Encíclicas, los documentos todos en que los Papas han expresado su inmenso y sincero amor a los que sufren!

Si eso no te basta, oye aquellas palabras de Cristo: «Cuento hicierdes a uno de estos, a mí lo hicierdes».

«Compañero! ¿Cabe acaso más amor hacia tí que ponerse en tu lugar y prometer, como lo hace Cristo, la felicidad de ultratumba al que así procediese? No insisto. Sé que eres hombre para comprender y meditar.

J. C.

Vida sindical católica

EN MELGAR DE FERNAMENTAL

Motivo a la estancia en Melgar de nuestro querido compañero Luis Manero, Presidente de la Federación Provincial de Sindicatos Católicos de Obreros, el día 18 hizo su presentación en el local de la Agrupación Católica Obrera de dicha villa, al objeto de saludar a la Junta directiva y demás socios, así como también lo hizo el señor Conserjal don Julián González Bilbao y señor Cura párroco don Sixto Torre Calera.

El día 19 de los corrientes, motivo a la festividad de San José, Patrono de los obreros, se celebró una Misa de Comunión a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial en la que ofició el ya mentado Conserjal y con asistencia de nuestro Presidente de la Federación en unión de todos los socios de aquella sindicación, quienes terminado el acto se trasladaron al Centro para informar ampliamente de la vida sindical en la localidad para conocimiento del Comité de Burgos.

A las tres de la tarde se celebró un café de honor en el que hizo uso de la palabra nuestro compañero Presidente, el cual después de una breve exposición de nuestro programa sindical aconsejó la conveniencia de la inmediata implantación de un Círculo de Estudio, dirigido por el Conserjal de la Casa Social, así como también hizo ver la necesidad de llevar a cabo la constitución de una Cooperativa de Construcción al objeto de poder amorrar la crisis obrera y fomentar la vivienda higiénica y barata en beneficio de la clase obrera y para la vida próspera de aquella villa.

Por la noche y a requerimiento de aquellos compañeros hubo de hacer uso de la palabra en el mismo Centro, ya que a la hora de la tarde no asistieron algunos de los socios motivo a sus muchas ocupaciones por la feria que se celebraba en la villa así como de aquellos que ejercen el cargo de pastores. A la terminación se despidió de aquellos valientes obreros que en todo momento se hallan al servicio de la causa católica-obrera, a quienes exhortó para que se mantengan firmes y no se dejen arrebatar de las orlas del marxismo ya que éstas se hallan distancadas de la esencia espiritual cristiana y por tanto nos separa por completo de la alianza sindical puesto que aquellos propugnan la revolución y lucha de clases para conseguir sus dirigentes apatencias personales sin mirar de que en tal sentido acrecen el odio y la miseria en la Nación, llevando a la ruina y desesparación a los hogares de los obreros.

A continuación manifestó que tal era el cariño que profesaba a los compañeros de Melgar que no les olvidaría un momento y estará constantemente en espíritu al lado de ellos, ofreciéndose incondicionalmente.

En todo momento de su estancia fue objeto de deferencias tanto de sus amigos como de sus compañeros.

A la hora del café de honor se cursó un telegrama a los compañeros de la sindicación de Lerma en los siguientes términos: «Enviamos adhesión motivo acto a celebrar hoy en esa afirmación sindical católica, hacemos fervientes votos exitoso beneficio causa, Manero, Presidente Federación Agrupación Católica».

DE VIAJE

Desde el día 20 se encuentran en Madrid, nuestros compañeros Alejandro Ortega, Valentín Sastre y Alberto Cuevas siguiendo el curso de formación sindical organizado por la Confederación de Sindicatos Obreros Católicos. Deseamos que los resultados de la estancia en la capital de España y que saquen mucho provecho de sus estudios.

con nuestra capital, afecto que, indudablemente es obra de nuestras simpáticas excursiones, y que ha de ir acrecentando a medida que éstas se repitan. Anochece, y como a una señal advertida, roméense los dispersados en el animado baile, donde volvemos a fraternizar con briviescosos y briviescanos.

Adquirimos las correspondientes almendras y con puntualidad a la hora fijada damos el adiós definitivo a la ciudad, y partimos despedidos por numerosos amigos de ambos sexos con el santo y seña de volver a la próxima ocasión que se nos depare. Duérmense algunos, agobiados por el peso de la alegría del día, reposan la mayoría de las gargantas cansadas de tanto esfuerzo, pero aun hay figuristas que no deparan una vuelta placida con sus canchales a los que no dormimos.

Todo esto es lo que doy en llamar «Proceso de una Excursión» y en lo que he puesto toda mi buena voluntad y mi corto conocimiento, para distraerlos un poco de las fatigas de nuestro cotidiano trabajo. Desearía grandemente que así lo hubiese logrado.

Punto y aparte.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 696,8	Máxima a la sombra, 15,8	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 696,7	Mínima a la sombra, 8,0	A las siete de la tarde, NE
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros.

PAGINA AGRO-PECUARIA

De arboricultura frutal Fundamento del cultivo de secano Nuevo decreto sobre abonos

IV PODAS ANUALES DE FRUCTIFICACION

Las podas de fructificación persiguen la obtención y sostenimiento sobre los brazos y ramas de diversos órdenes, ramillas y órganos especiales de fruto, con el fin de que el árbol produzca todos los años cosechas normales, y no con la alternancia o vejería a que naturalmente propende.

La desigual distribución y período de formación de las yemas y botones de flor en cada especie frutal, obliga a que sea también diferente la poda de fructificación a aplicar. Como más diferenciadas vamos a exponer, las que corresponden a los árboles de pepita, particularmente al peral, y la clásica del melocotonero como ejemplo paralelo para los árboles de hueso, y a las cuales se reducen todas las demás.

PODA DE FRUCTIFICACION DEL PERAL Y MANZANO

Se denomina a la poda de fructificación del peral poda trígema, por hacerse a base de conservar siempre tres producciones, es decir la cosecha de tres años, representada en tres yemas, y fundada en que los botones de flor de los frutales de pepita tardan tres años en desarrollarse.

Si bien las tareas de poda son más complicadas y flexibles que las hasta aquí expuestas, y sobre todo mucho más fáciles de poner en práctica que describirías, en obsequio a la claridad sintetizamos su explicación analizando sucesivamente los diferentes órganos fructíferos a considerar.

Brotes débiles de un año: se podarán siempre a tres yemas que evolucionarán en años posteriores; el terminal probablemente a madera (prolongación de brote); el intermedio a madera o a botón de flor; el de la base a botón de flor.

Ramilla frutal con uno o dos botones de flor: podar dejando por encima del botón dos o una yema respectivamente, es decir tres producciones, un botón de flor y dos yemas, o dos botones y una yema.

Ramilla frutal con uno o dos dardos: podar a una yema por encima del dardo. Bardasas y dardos aislados: se dejarán intactos.

Ramas frutales viejas o vigorosas con botones de flor a dardos: se podarán por encima de estos a dos ojos, para que aquellos evolucionen a fruto.

Brotes de prolongación de rama: acortarlos podando de acuerdo con su vigor y dirección; a dos o tres yemas si son débiles u horizontales y a cuatro o cinco si fueran vigorosos o verticales; igual operación se realizará con ramillas laterales que se manifiesten infructíferas.

PODA DE MELOCOTONEROS

Así como los frutales de pepita aguantan sin contratiempo podas severas y repetidas, los árboles de hueso padecen, más o menos con estas intervenciones; mas no por ello ha de anularse la poda anual de fructificación, sino reducirla solamente a lo indispensable.

En los frutales de hueso como los botones de flor tardan un año en desarrollarse, el fruto nace sobre madera del año anterior. Esto obliga al rejuvenecimiento o reemplazo anual de las ramillas frutales, pues de lo contrario la floración saltará a los extremos de rama desguarneciendo de vegetación y fruto las zonas bajas.

Así, «los ramos estériles», que quieren convertirse en fructíferos, y los «ramos de leño ordinarios», se podarán a dos yemas si son débiles y a cuatro si fueran vigorosos.

«Ramos chupones» (vigorosos en exceso e infértiles, de dirección vertical de ordinario) se podarán a seis u ocho yemas si están bien situados, suprimiéndose por su base en caso contrario.

Ramos con botones de flor y de madera o ramo mixto: se podan tarde, a un número de yemas de fruto proporcionado a su vigor para que los ojos de la base den uno o dos brotes de reemplazo. En el invierno siguiente se suprimirá el ramo que dió fruto, a ras del brote de reemplazo.

Dardos en ramillete: se dejan intactos. Si el brote de la extremidad se convierte en nuevo dardo alargado, se dejará también intacto en el invierno siguiente, pero si algún ojo de la base rebrota, se podará aquél una vez que haya fructificado.

En «resumen», la poda del melocotonero se reduce a la supresión del ramo fructificado, y al acortamiento prudencial del brote de reemplazo nacido en su base, según vigor.

VARIANTES A OBSERVAR EN LOS DEMAS ARBOLES FRUTALES

Almendros, cerezos y guindos.—Deben de formarse a todo viento, en copa libre, procurando acortar las ramas que tiendan a la vertical.

Temen a la poda excesiva, por lo que el fructificador debe limitarse a practicar una limpia bisanual ligera, suprimiendo las ramillas choponas o heridas, y acor-

tando prudencialmente los brotes para provocar fructificación en las zonas bajas. Membrillero.—Formarlos a medio viento en copa libre, redondeada y hueca en su interior; es rebelde a la poda, y solo deben suprimirse las ramas demasiado próximas, mal dirigidas o dañadas. No necesita poda especial de fructificación.

Ciruelos.—Formarlos a todo viento, aproximándose a la cima en vaso, con aclarado de ramas hacia el interior. Rebanar anualmente los brotes de extremidad de las ramas, para favorecer el desarrollo de ramillas frutales. Sin embargo, por su fogosa vegetación que le hace propenso al corrido de flor, y tratarse de árbol de hueso que padece como el cerezo de la enfermedad de la «goma», no debe abusarse de la podadura en la limpia en seco del ciruelo.

Nogales.—El extraordinario vigor de vegetación del nogal, y su buena ordenación natural para formar la copa, hace que no admita ni sea necesaria intervención de poda alguna.

EPOCAS DE PODAR Y OTRAS ACLARACIONES

Todas las operaciones de poda, tanto de formación como de fructificación que venimos exponiendo, han de practicarse durante el reposo de la vegetación, de noviembre a marzo, por lo que se llaman podas de invierno o «podas secas».

Hay otras operaciones complementarias de la poda seca, cuales son despuentes, desbrotaños, incisiones, aclareos de hojas y frutos, etc., que tienden a corregir las irregularidades que aquella origina o a ayudar a su objetivo, cuya práctica no explicamos, que se realizan durante el período activo de vegetación, y cuyo conjunto constituye la llamada poda de verano o «poda verde».

El momento más favorable para hacer la poda seca, es la quincena que sigue a los fríos intensos del invierno, y precede al primer movimiento de savia; es decir cuando se inicia el pujo de yemas; el mes de febrero suele ser por tanto indicado, aunque este año viene algo torcido; ha de evitarse el coincidir con días de helada, vientos finos o nieblas.

En general, se podará temprano si se trata de vigorizar el árbol y tardamente cuando haya que debilitarle por manifestarse estéril a causa de un exceso de vegetación.

Es norma corriente podar primero los frutales de hueso, pues aparte de que entran antes en vegetación, se deja así un mayor plazo de cicatrización a la herida, cosa convenientísima pues de lo contrario se puede producir el mal de goma a que son tan propensos los árboles de hueso. Así cuando haya que podar muchos pies se hará siguiendo el orden siguiente: primero los almendros, y sucesivamente los albaricoques, melocotoneros, ciruelos, cerezos, perales y finalmente los manzanos.

Los cortes se ejecutarán limpiamente, oblicuos al eje del ramo, por encima de una yema, sin dejar trozo inútil o sobrante de tallo, ni tan rapado que haya peligro de herir aquella.

E. MARTIN SICILIA

Ingeniero Agrónomo.

Burgos marzo 1935.

ALFA
 La mejor para coser
 Concesionario para los partidos de Botorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego:
Bernardo Valladolid
 HOSPITAL DEL REY, 10
BURGOS

El Nitrate de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Los conceptos fundamentales del cultivo de secano son: 1.º Favorecer el almacenamiento del agua de lluvia en el suelo; 2.º Impedir la evaporación de este agua almacenada; 3.º Establecer una proporción entre las exigencias de los cultivos y las reservas de agua del suelo.

La humedad de las tierras es muy variable, depende, de su constitución, del número y clase de labores, del cultivo y del clima. Respecto a la «constitución», hemos de decir que las partículas de tierra están rodeadas de una película que tiene un espesor (datos de King) de 1 dividido por 11.000 de micra, y esta película es la que retiene la humedad en las siguientes cantidades según la clase del terreno. Suelos arcillosos el 14 por 100, suelos de limo el 7,20 por 100, suelos arenosos-arcillosos el 5,21 por 100 y suelos arenosos el 1,41 por 100. En lo referente al «clima» dividiremos España en varias zonas climáticas: Iberia seca, constituida por todo el litoral cantábrico y región pirenaica, además la parte occidental de Zamora, la noroeste y norte de León, norte de Burgos y parte norte de Barcelona. En esta zona las lluvias son muy numerosas con precipitaciones de 1.500 a 1.600 mm. durante casi todo el año, teniendo una humedad relativa del 75 al 80 por 100 y de menos de 30 días a 60 días despejados al año. La zona central de las mesetas (fuera de las regiones elevadas del Guadarrama, Gredos y Moncayo con sus estribaciones) tiene escasas precipitaciones, evaluándose en menos de 750 mm., con una humedad relativa del 60 al 70 por 100 teniendo de 80 a 150 días despejados. Las zonas más secas de España son, las del sur de Zaragoza con precipitaciones de menos de 300 mm., registrándose en ella años enteros sin que caiga una sola gota de agua (Moncayo); las del litoral levantino con precipitaciones menores a 540 mm., y otras más o menos desmenzadas. En la parte concerniente al «cultivo», ya sabemos que las que necesitan mayor cantidad de agua son, las plantas de huerta, el maíz, las leguminosas de regadío, tubérculos, raíces, etc., y las que menos son, los cereales (excepto el arroz), leguminosas de secano, etcétera. En cuanto a «clase y número de labores», cuanto mayor sea el número de ellas, dadas con máquinas apropiadas y en momentos oportunos, el agua la tendremos en mayor cantidad.

Después de estas breves líneas, pasemos a determinar otras cuestiones señalando primero varios puntos que sirven de base para este estudio. Cantidad de agua absorbida por la tierra. Esta viene a ser por metro cúbico de 200 litros como máximo. La absorbida por las cosechas es muy variable, como se comprenderá, según la planta de que se trate. Investigaciones llevadas a cabo en Alemania y América del Norte, han admitido y confirmado que, se necesitan 420 kilos de agua para producir un kilo de materia seca en terrenos de clima húmedo y 750 kilos en los de clima seco y cálido. Por otra parte esta cantidad de agua varía con las plantas que se cultivan, como hemos dicho antes, y así tenemos que para producir ese kilo de materia seca, se necesitan, en el trigo 1.048 kilos de agua, en el guisante 1.118, en la remolacha 630 y en el maíz 589 (datos máximos). Este agua, claro es, se reparte entre las diversas partes del vegetal, consumiéndose en el trigo próximamente la misma cantidad el grano que la paja y las raíces, en un kilo consumen alrededor de 750 kilos de agua (un kilo de materia seca).

Como es natural, no todo el agua que absorbe la tierra va a parar al vegetal, sino que una parte se evapora y por lo tanto se pierde para los cultivos; según la clase del terreno el agua se pierde más o menos, así tenemos que en los arcillosos el agua se retiene con mucha más facilidad y en mayor cantidad que en los arenosos. Con relación a las labores que se den al terreno, veremos que en los bien labrados se pierde (según Nessler 5,49 kilos por metro cuadrado y en seis semanas, y en los que no se labra de continuo se pierden 18 kilos en las mismas condi-

ciones. En España por bien labrado que esté el terreno solo se aprovecha 1/3 de la lluvia total.

Según el clima también depende la cantidad de agua que se evapora; en los húmedos Mc. Donald comprobó que en verano y por metro cuadrado se perdían 6 kilos diarios, y Wiltsoe llegó a la cantidad que se perdía en todo el verano y la evaluaba en 240 kilos; los experimentos de Forstier en California (E.E. UU.) le llevaron a la comprobación de que a los quince días de regar perdía el 25 por 100 del agua (el clima de California es muy cálido y seco sobre todo en el interior). De esto se deduce que en los climas húmedos como están casi siempre con nieblas, el sol no se deja sentir en ellos, la humedad es muy constante, fuera de los escasos o nulos meses de sequía, y por esto mismo la evaporación es poco menos que nula al estar el aire condensado al límite; en cambio en los climas secos, como el sol deja sentir sus efectos caloríficos con intensidad, la evaporación es muy elevada.

Otros experimentos del mismo Forstier le indujeron a comprobar que el espesor de la capa de cultivo del terreno influye en la evaporación según sea ese espesor y dedujo que una capa de tierra seca y desmenuzada de 10 cm. de espesor reduce la evaporación en un 72 por 100, otra capa en las mismas condiciones pero de 20 cm. de espesor la reduce un 88 por 100 y una capa idéntica a las anteriores pero de 25 cm. de espesor la hace prácticamente nula. Con estas últimas experiencias se comprende cuan importantes son las labores en el terreno, hechas con tiempo y en buen número, con el fin de tenerlo completo y constantemente desmenuzado. Además el mismo Wiltsoe dedujo que, al binar un sembrado la temperatura sube elevadamente, y que por medio de los cultivos en líneas paralelas, en hileras y a golpe, el cubo de tierra que se pone a disposición de la planta es mucho mayor y por lo tanto la humedad también es mayor. Para mantener esta humedad en cantidad constante es necesario regar a tiempo, es decir, hay que regar más en los períodos críticos de la vegetación de las plantas; entendiendo por período crítico, los quince días anteriores a la floración (según Azzi).

La cantidad de agua que absorben las plantas ha sido estudiada por varios agrónomos; Maberlant estudió entre otras plantas los cereales y de su estudio dedujo lo siguiente: El trigo antes de espigar consume por día y por planta 5,732 gramos de agua, antes de la floración 11,981 y después de la floración 18,418; en la avena comprobó que antes de espigar evaporaba, también por día y por planta 12,384 gramos, antes de la floración 27,988 y después de la floración 27,188; con este pequeño estudio se puede ver la necesidad tan grande de agua que tienen las plantas en los últimos períodos, pues son la base de que la cosecha se gane o se pierda.

GONZALO MERCADO GUZMAN.

Perito Agrícola.

(Continuará).

El cooperativismo agrario

El cooperativismo agrario está llamado a tomar en España gran incremento; los sociólogos todos le predicán; el estado económico de los labradores le exige; la solución de los grandes problemas planteados le reclama y a través de la legislación española sobre materia cerealista y agraria se fomenta con marcada tendencia a la supresión de los intermediarios para hacer las ventas directas desde los centros productores a los de elaboración y transformación de productos; para ello los Sindicatos han de organizarse de manera que cuenten todos con paneles minerales y de todas las materias que afecten a la producción; con lo cual pasarán íntegros a los labradores los beneficios que actualmente obtienen los intermediarios.

A muchos les asusta la organización cooperativista; recuerdan fracasos recientes de obras de esta índole y desconfían de sus resultados en España, llegando a creer que los ruidosos triunfos obtenidos en otras naciones, son debidos al carácter de los labradores europeos totalmente distinto del de los agricultores españoles por razón de su menor docilidad, circunstancia no desperdiciable para el desarrollo del cooperativismo.

Justo es reconocer que en nuestra patria no abunda el espíritu cooperativista, destacándose por el contrario el individualismo suicida; pero la experiencia demuestra de manera clara y palmaria que allí donde se educa al pueblo y se le infunden esas ideas llega el cooperativismo a adquirir gran desarrollo; es obra como toda educación, de tiempo, de constancia, de abnegación, de sacrificio y de preparación económica. Además, los fracasos que ha te-

En la «Gaceta» de Madrid de 2 de marzo de 1935, se ha publicado el nuevo decreto relacionado con la composición y pureza de los abonos que los agricultores ad-

quieran para fertilización de sus terrenos. Ese decreto completa y pone más en relieve las disposiciones principales de la legislación sobre abonos actualmente en vigor. Creemos que interesará a nuestros lectores conocer los puntos fundamentales de ese nuevo decreto, establecido por el legislador, obediendo a su constante preocupación de proteger a los labradores haciendo cada día la venta lícita de abonos que no ofrecen suficientes garantías protegiendo de ese modo no solamente a los agricultores, sino también a la industria y a los comerciantes honrados.

En el nuevo decreto hay dos puntos que interesan particularmente a los agricultores.

1.º Abonos simples.—Los fabricantes o expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar al comprador «la calidad de sus mercancías», dándole una factura en que consten certificado, el nombre del abono y su composición química; en esta se expresará «el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales»: ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, indicando estos elementos, respectivamente, en P205; N; y K20 y el estado de solubilidad o «forma química de estos elementos».

Estos mismos datos deberán figurar sobre la etiqueta que obligatoriamente debe de llevar cada saco y siempre las inscripciones de la etiqueta (naturaleza del abono, riqueza, etc.), deberán coincidir exactamente con las de la factura.

Además el tanto por ciento de la riqueza deberá ser expresado «en letra» y la dosis se indicará «con un solo número» que garantice la riqueza mínima.

En resumen, se recuerda la obligación que existía antes de mencionar sobre las etiquetas de los sacos la naturaleza y la riqueza del abono exactamente del mismo modo que en las facturas, siendo preciso indicar, no solamente el porcentaje de elementos fertilizantes contenidos en el saco de abono, sino también la forma en que se hallan los mismos: Por ejemplo si el nitrógeno contenido en el abono se encuentra bajo forma amoniacal, orgánica o nitrífica o si se menciona el nitrógeno total, se hará la separación de las formas en que se hallan los nitrógenos de que proceden; éste es el caso, por ejemplo, de los nitratos que contienen parte del nitrógeno bajo la forma nitrítica y parte bajo la forma amoniacal. Para el ácido fosfórico se indicará: el ácido fosfórico anhídrido soluble en el agua, el ácido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico, el ácido fosfórico anhídrido soluble en los ácidos, así como el ácido fosfórico total. Para la potasa se señalará la potasa anhídrida soluble en el agua y la potasa anhídrida total. Por las escorias de desfosforación se garantizará la riqueza en ácido fosfórico soluble al ácido cítrico al dos por ciento, según Wagner y además se deberá indicar la finura, debiendo ser tal el 75 al 85 por 100 pase por el tamiz número 100 (que contiene en 27 milímetros 100 mallas cuadradas y cuyos hilos son de 0,11 a 0,12 milímetros de diámetro).

En los abonos orgánicos en general, se expresará, además de la riqueza en los principios anteriores, de qué materia primitiva procede; así por ejemplo, nitrógeno orgánico procedente de cueros, de sangre, de pescado, etc.

Pero también se introduce en ese Decreto una innovación que es la de designar tanto en las facturas como en las etiquetas la graduación de los elementos fertilizantes del contenido de los abonos, «con una sola cifra que designará la riqueza mínima garantizada».

Para más claridad indicaremos que por ejemplo el Superfosfato que contiene una riqueza que puede variar entre 16 y 18 por 100 de ácido fos-

nido el cooperativismo en los diversos ensayos hechos han obedecido más que a falta de espíritu cooperativista, a la falta de preparación de los dirigentes.

Los Sindicatos Agrícolas Católicos pueden ser excelentes viveros y abundantes canteras para la formación de los socios cooperadores y deben trabajar con ahínco y empeño para formar al labrador y hacerle ver los grandes beneficios y la independencia social y económica que el cooperativismo puede proporcionarle.

PEDRO DEL CAMPO.

tórico y que actualmente se designa por las cifras 16/18 de aquí en adelante se llamará superfosfato 16 por 100, el que contiene 18 a 20 por ciento en vez de designarlo por 16/20 se designará por la cifra 18 y en los Nitratos, las designaciones 15/16, 15 1/2 a 16 1/2 por 100 de nitrógeno, serán sustituidas por 15 o 15 1/2 o 16.

Además no se permitirá la venta con el nombre de Superfosfatos de Cal a otro que al que verdaderamente resulte de su obtención industrial.

De Escorias de desfosforación a ningún otro producto que no tenga precisamente otro origen que el que correspondiera a su denominación.

De Sulfato amónico, si su riqueza es «menor de un 20 x 100 en nitrógeno».

De Nitrato sódico, si su riqueza es «menor de un 15 x 100 en nitrógeno».

De Nitrato de Cal, si su riqueza es «menor de un 13 por 100 en Nitrógeno».

De Cloruro o Sulfato de potasa, si su riqueza en K2O es inferior al «46 por 100».

Las demás sales potásicas se venderán con los nombres de «Sales potásicas» o con los de uso corriente, Sulfato, Kainita, etc.

2.º Abonos compuestos.—Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), que entren en el abono vendido, constará en la clasificación que se haga «en las facturas y etiquetas que expida el vendedor» y serán especificados sus estados químicos en la forma siguiente:

Nitrógeno amoniacal (N), Nitrógeno nitrítico (N), Nitrógeno orgánico (N), Nitrógeno total (N); «cuando se exprese de este modo se hará la separación de las formas en que se hallen los Nitrógenos de que procedan».

Las mismas obligaciones y datos para lo que se refiere al establecimiento de facturas y etiquetas.

Además, para que un abono pueda llevar el nombre de compuesto fosfatado, potásico o nitrogenado, siendo resultado de mezcla y no subproducto industrial ha de contener, por lo menos, un 5 por 100 de cada uno de sus componentes de fosfórico, Potasa y Nitrógeno «este último en total de sus tres formas: nitrítico, amoniacal y orgánico, expresados como se indica en el artículo 12».

También interesa conocer que el precio de los abonos compuestos estará regulado por el de las primeras materias que lo compongan, no permitiendo un margen de sobreprecio superior al 12 por 100 del que resulte sumando el valor de cada una de aquellas.

En los casos en que se sospecha que el contenido del saco no corresponde a lo que menciona la etiqueta y más aún si se tienen indicios serios de que ha habido verdadera adulteración, bastará con tomar una muestra en el almacén del vendedor o en el mismo domicilio del comprador, siempre que el vendedor reconozca que no han sido alterados los precintos ni el contenido de los envases. La toma de muestras se puede hacer por los Ingenieros Agrónomos o por Peritos Agrícolas, con cargo oficial, o por el Alcalde del pueblo respectivo o un funcionario del Ayuntamiento, por el mismo Delegado asistido de dos testigos sin tacha y del jefe o el funcionario en quien delegue el jefe del fincarario si se trata de esta clase de transportes.

Los análisis de las muestras pueden ser efectuados por los siguientes laboratorios: Estación Agronómica Central, que además verificará los análisis arbitrarios en caso de alzada de los interesados y tendrá a su cargo la normalización de todos los laboratorios agrícolas, así como la redacción de los métodos de análisis.

Secciones Agronómicas de Avila, Alava, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Las Palmas, León, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Vizcaya.

Estaciones Experimentales Agrícolas de Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Coñua, Valladolid y Zaragoza.

Estaciones de Viticultura y Enología de Felanitx, Villafranca del Panadés, Jerez de la Frontera, Alcazar de San Juan, Almodóvar del Campo, Valdepeñas, Mogued, Haro, Jumilla, Reus, Requena, y Cariñena.

Estaciones de Agricultura general de Avilés y Palencia.

Estaciones de Olivicultura y Elayotecnia de Lucena; de Agricultura Meridional de Málaga; Sericolica de Murcia; Arrocería de Sueca y de Arboricultura y Fruticultura de Calatayud.

Ahora el labrador posee armas más que suficientes para defenderse contra los posibles engaños, pero si se quiere que la ley se cumpla, es él el principal interesado quien tiene que manejarla y ponerla en actividad, pues desgraciadamente, si en muchas ocasiones comerciantes desaprensivos han abusado de los labradores ha sido debido más a la pasividad que estos en la mayoría de los casos han demostrado, que por carecer de medios de defenderse.

Ahora un buen consejo al labrador: Evitará muchos disgustos y ahorrará dinero comprando abonos de marcas conocidas y de rendimiento sobradamente comprobado.

TABIZZA.